



PUBLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA SENA Instrumento de conocimiento, debate y toma de conciencia. Noviembre 2012

## ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO PEDAGÓGICO EN EL SENA

*“Yo no invento, sólo miro por detrás de lo que ya existe”*

*José Saramago*

### PRESENTACIÓN

En el devenir histórico del SENA, encontramos que se han elaborado documentos de mucha importancia, como la Unidad Técnica y el Estatuto de la Formación Profesional Integral, entre otros, con base en los cuales se adoptaron diversas estrategias pedagógicas, didácticas, metodológicas y operativas para planear y ejecutar la Formación Profesional Integral de los trabajadores colombianos. En la historia del SENA es posible distinguir aportes fundamentales que configuran la posibilidad de reconstruir una visión del Modelo pedagógico Institucional que reoriente su práctica pedagógica.

Abordar el concepto de Modelo pedagógico no es tarea fácil, en especial por la diversidad de experiencias, aportes investigativos y teóricos que apuntan a distintas concepciones de hombre y de mundo. Uno de los últimos documentos presentados por la dirección de formación profesional es el Modelo Pedagógico Institucional, de marzo de 2012, el cual leímos y revisamos juiciosamente, sin embargo, no construimos sobre él porque encontramos que tiene su propia lógica y aunque hay ideas compartidas, la estructura argumentativa es distinta, por lo tanto, los elementos que presentamos para considerar en una propuesta, están al margen del documento de Modelo Pedagógico Institucional elaborado por la dirección de formación profesional del SENA.

El esfuerzo del colectivo EQUIPO PEDAGÓGICO SINDESENA está centrado en respetar y mantener la misión del SENA y en tratar de recuperar lo más valioso y exitoso de su historia para proyectarla al futuro. En este sentido, no se pretende inventar un modelo pedagógico, se trata más bien de retomar, reconstruir y

atemperar a las necesidades actuales y prospectivas, elementos conceptuales, metodológicos, pedagógicos y didácticos que son vigentes y aportan sustancialmente a los procesos de la FPI, que son la razón de ser del SENA.

Cuando se habla de modelos pedagógicos es necesario precisar los conceptos de modelo y pedagogía. El concepto de modelo o paradigma, de acuerdo a Thomas S. Kuhn<sup>1</sup> hace referencia, por una parte, a toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte, formula que el paradigma establece límites y reglas de juego dentro de las cuales se resuelven ciertos problemas y a la vez esos límites y reglas son compartidos por una comunidad de carácter científica, creando una cultura propicia para tal fin. También afirma que los individuos conocen, piensan y actúan en conformidad con la cultura inmersa en ellos.

Respecto al concepto, pedagogía, existen muchas propuestas que van desde considerarlo un espacio de reflexión dialógico acerca de la práctica pedagógica; llegando al concepto de disciplina científica que busca la transformación socio-afectiva y cognitiva del ser humano y de su estructura de conciencia. (Ibíd.)

El núcleo conceptual de una propuesta de Modelo Pedagógico en el SENA, se centraría fundamentalmente en la *pedagogía como saber fundante*, tratando de delinear con precisión y de manera crítica este concepto en el contexto de la realidad socioeconómica, cultural y educativa actual, sin perder de vista el proceso teórico

<sup>1</sup>Thomas S. Kuhn; "La Estructura de las Revoluciones Científicas", Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 269. Considero que el estudio histórico es necesario para entender cómo se han desarrollado las teorías científicas y para conocer por qué en ciertos momentos unas teorías han sido aceptadas antes que otras. Autor fundamental de la moderna filosofía de la ciencia, y uno de los primeros en analizar la lógica del descubrimiento científico basándose en su dimensión sociológica y psicológica.

práctico de la formación profesional, que permite a la persona niveles de apropiación de conocimientos técnicos, tecnológicos y científicos; la reflexión sobre su realidad personal, social y profesional, así como el desarrollo de la capacidad para proponer alternativas de solución crítica y creativa a las necesidades que le plantea el mundo de la vida y del trabajo.

## 1. DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL SENA. DESARROLLO HUMANO

Rodríguez, 2003<sup>2</sup>, nos ilustra algunos principios y objetivos de la Formación Profesional integral contenidos en la Unidad Técnica:

**Principios** (Unidad Técnica, Pág. 16):

- "La aceptación de que el desarrollo de las facultades humanas se logra a través del trabajo"
- "El reconocimiento del derecho y deber del Sujeto de Formación de ser gestor de su propio desarrollo en todas las dimensiones"
- "La aceptación del carácter social del conocimiento..."
- "La vinculación efectiva y permanente con la realidad socio-económica..."
- "La orientación de la Formación Profesional Integral en función del trabajo productivo"

Con referencia a los objetivos de la Formación Profesional Integral (Unidad Técnica, Pág. 17):

- **"Aprender a Aprender.** Que se reorienta al desarrollo de la originalidad, la creatividad, la capacidad crítica, el aprendizaje por procesos y la formación permanente"<sup>3</sup>
- **"Aprender a Hacer.** En el cual se involucra ciencia, tecnología y técnica, en función de un adecuado desempeño en el mundo productivo"<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Rodríguez José Ignacio, (2003), "Caracterización del SENA a través del tiempo", Jefe del Grupo de investigación y Desarrollo Técnico Pedagógico, Regional Valle.

<sup>3</sup> La formación permanente, el aprender a aprender, en el enfoque de la Unidad Técnica y el Estatuto de la FPI, responde a una concepción de desarrollo del potencial dialógico, creativo, práctico-reflexivo de los sujetos de aprendizaje que re-construyen y construyen el conocimiento científico, tecnológico y humanista, en interacción con el contexto socio cultural económico e histórico. Dicha noción es totalmente distinta a la contenida en el enfoque de capital humano, hoy en boga.

<sup>4</sup> Se trata de un hacer inteligente, en que la fundamentación está integrada a las necesidades del proceso de formación; es necesario diferenciarlo del hacer en contexto de la competencia y del fraccionamiento de los módulos básicos y transversales que operan como añadidos para un aprender mecánico, instrumental.

- **"Aprender a Ser.** Que se orienta al desarrollo de actitudes acordes con la dignidad de la persona y con la proyección solidaria hacia los demás y hacia el mundo".

Concepto de Formación Profesional Integral:

De acuerdo al Estatuto, la formación se concibe como, "Un proceso teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida"; como también, que "La estrategia pedagógica teórico-práctica de la Formación Profesional, tiene como objetivo reflexionar sobre la práctica laboral y desde esta hacia la teoría, permitiendo comprender, asimilar y aplicar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes" (Pág. 37).

La relación teoría - práctica<sup>5</sup>, tal como se expresa, es una forma de reflexión en la que está implícita toda una concepción humanista, en que se entiende el acto pedagógico como la posibilidad de interacción entre las personas; no es la relación entre una persona y un conocimiento o un objeto, es una relación social en la que está de por medio el desarrollo de conocimientos que le permitan a la persona interactuar de manera constructiva, crítica y creativa en el mundo de la vida y del trabajo<sup>6</sup>. (Diseño, 2011).

Dicha relación se ubica en la perspectiva de Desarrollo Humano,<sup>7</sup> como una forma de reconocer a la persona como eje central del proceso de formación y desde donde se constituye como tal, con sus interacciones en los diferentes contextos: social, económico, histórico y cultural.

En la coyuntura actual, en que se da un cambio en la división social e internacional del trabajo: "unos piensan y otros hacen", es cuando precisamente se requiere de una formación humanística, orientada al desarrollo de las personas, con visión de sí mismas, con capacidad de reconocer su valor como seres humanos y tomar decisiones críticas y creativas para asumir la construcción de su identidad personal y profesional en un proyecto de país.

<sup>5</sup> Es necesario resaltar la importancia del proceso teórico práctico para la formación Integral, para que el futuro profesional se desenvuelva de manera inteligente en la acción, transfiriendo la visión de sí, del mundo y los saberes implicados en los acontecimientos propios de su trabajo sobre los cuales actuará una vez finalice su formación.

<sup>6</sup> Equipo Pedagógico SINDESENA, propuesta de Diseño Curricular, 2011

<sup>7</sup> Con esta expresión se busca comprender como el Desarrollo Humano ressignifica al hombre y a la mujer como personas, postura que resalta las condiciones de los seres humanos como hacedores de su proceso, donde su construcción es un proceso permanente, que requiere de los procesos educativos y del Desarrollo Humano para continuar su formación.

En este sentido, superar las imposiciones económicas y educativas con sus manifestaciones de dominación y exclusión que serializan, anulan la creatividad y alienan el pensamiento y la acción humana, indica con urgencia, la necesidad de proponer un enfoque alternativo que recupere la identidad institucional; que responda con pertinencia a la problemática social, cultural, económica, científico-tecnológica, ambiental, axiológica y que promueva el desarrollo integral de la persona.

Reflexionando sobre este hecho, se sustenta la importancia de abordar los saberes pedagógicos desde una concepción Humanística, que considere el desarrollo integral de la persona, que promueva las relaciones e interacciones con otros sistemas sociales, culturales y ambientales, con una metodología cualitativa.

En esta perspectiva, se concibe a docentes y aprendices como sujetos históricos-sociales capaces de examinar y reflexionar participativamente sobre su práctica educativa y construir marcos teóricos, estrategias y metodologías que mejoren su capacidad de aprendizaje permanente; teniendo en cuenta, que la formación permanente, el aprender a aprender, responde a una concepción totalmente distinta a la de capital humano y de la sociedad del conocimiento, en que la idea de depreciación del conocimiento estandarizado, es una de sus banderas; se trata por el contrario, de desarrollar el potencial creativo, práctico-reflexivo de los sujetos de aprendizaje que re-construyen y construyen el conocimiento científico, tecnológico y humanista, en interacción con la comunidad para la solución de sus problemas, sobre la base de una didáctica dialógica, reflexiva, crítica y propositiva.

Es de anotar, que para el modelo económico actual y su bien creada sociedad de consumo, es muy conveniente trasladar a la educación, las ideas de los modelos ingenieriles de “obsolescencia programada” y “percibida”, aplicada a los objetos tecnológicos, a través de conceptos como “estándares educativos” o “competencias” en el contexto de la teoría de capital humano, esto para justificar la depreciación del conocimiento y deformar los conceptos de educación permanente y aprender a aprender, mercantilizando la educación, cambiándola de un servicio de Estado y Derecho ciudadano a un bien transable como cualquiera de los otros que son objeto de compra y venta en el mercado.

En este sentido y respecto al SENA, encontramos un error craso e histórico, aplicado con entusiasmo por nuestros administradores educativos y que compromete seriamente el futuro de la FPI y de la educación en general, se trata de la adopción irreflexiva de los estándares educativos, expresados mediante las normas de competencias y ahora con los créditos académicos, que hacen obsoletos los diseños y desarrollos curriculares de una forma especial, rápida y específica, ya que no son la consecuencia de investigaciones comprometidas con las necesidades de desarrollo humano en el contexto socioeconómico, cultural e histórico del pueblo colombiano. A este panorama se le agrega la consecuente evaluación y certificación de competencias, que preparan el camino para la privatización de la educación y del SENA.

Como ya se expresó, se pretende decantar el concepto de pedagogía en el contexto del paradigma humanista, basados en una metodología cualitativa, específicamente hermenéutica e integrando los aportes de las metodologías cuantitativas, es decir, dando importancia a aquello humano, con sus aspectos subjetivos, que mediatizados y reflexionados a través del diálogo, le permita a la persona reconocerse como sujeto cultural que puede desarrollar sus dimensiones existencial, axiológica y cognitiva, de manera creativa y propositiva, elevando una voz crítica respecto a la realidad socioeconómica, cultural, educativa y ambiental de nuestro tiempo, para plantear propuestas que permitan reconstruir una concepción pedagógica acorde con las necesidades de la formación profesional integral, del país y del pueblo colombiano.

La Pedagogía como proceso interactivo significa abrirse a las singularidades, a los ritmos, al diálogo crítico, reflexivo y creativo para la búsqueda de significados consensuados, hecho que posibilita el desarrollo de la persona en sus dimensiones afectivas, sociales y cognitivas, en lo que tiene que ver con el pensamiento interactivo, contextual, relacional y creativo. En este sentido, el SENA tendría la gran responsabilidad de proveer las condiciones necesarias para la investigación y reflexión sobre las prácticas pedagógicas que se implementen, constituyendo grupos de trabajo funcionales, interdisciplinarios y transdisciplinarios, mediados por procesos de interacción, para dar respuestas consensuadas a las necesidades fundamentales de desarrollo humano y de país, atendiendo, como lo señala el Estatuto de la FPI, el mundo de la vida y el trabajo.

## 2. REFERENTES TEÓRICOS

### 2.1. EL ENFOQUE HERMENÉUTICO

El término hermenéutica deriva del griego "*hermenéuiein*" que significa expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto.

El proceso hermenéutico lo define Gadamer (1998) como: Un reconocimiento del carácter esencialmente dialógico que une a los seres que están en conversación, lo cual, los capacita para saber de sí mismos, pensar con el otro y volver sobre sí mismos como otra persona, en medio de la búsqueda del consenso como fondo e intencionalidad (p. 356).

Así el referente desde donde se aborda el concepto es el *consenso*, el cual se logra a partir de la interacción y la reflexión, es decir, mediante el encuentro y la reciprocidad entre las personas; de esta manera, el mundo no se ve como algo estático, la realidad siempre remite a un proceso, a un desarrollo en el tiempo (historia). En el contexto de una realidad histórica, cultural y procesual, nuestra visión del mundo será siempre parcial, relativa, cambiante y contingente. En el centro de este proceso, aparece la persona, como *ser-en-el-mundo* y *con-el-mundo*, en continua transformación y en relación con las condiciones históricas, socioculturales y económicas.

En este tipo de noción la persona se ve como un sistema abierto interactuando con el entorno y en cuya interacción se autoconstruye a la vez que se construye el entorno que toma la forma de mundo; el entorno deviene mundo a la vez que el individuo deviene persona. El centro desde donde se construye la persona y su mundo son sus propósitos, la persona se siente realizada cuando ve que con lo que hace (con las cosas de tipo personal, social y comunitario) realiza sus justos propósitos que le animan. La identidad profesional se construye en torno al logro de "propósitos productivos", la identidad personal se construye en torno a "propósitos vitales".<sup>8</sup> (Diseño, 2011)

Más allá de una visión psicologista del hombre y del aprendizaje se reconocen las dimensiones existencial e histórica de la realidad humana como productos del quehacer del sujeto constructor de sentido y cuyo desarrollo del pensamiento es una condición y consecuencia de ese quehacer. Estas dimensiones, existencial e histórica, requieren ser abordadas por

formas y categorías de pensamiento distintas a las formas y categorías de pensamiento científico que han sido aplicadas al control de las realidades naturales. (Ibíd., Diseño, 2011)

La relación de ese quehacer existencial e histórico con los procesos de pensamiento se puede abordar desde un pensar dialéctico, como una lógica que da cuenta de los procesos y contradicciones de tipo histórico; un pensar distinto al pensamiento científico para lidiar de alguna manera con la historia y no ya con la naturaleza. (Ibíd., Diseño, 2011).

Esta postura, esencialmente humanista, se orienta al rescate de la noción de la educación como proyecto ético que se traduce en la formación de un ser humano consciente de "ser-en-el mundo" y "con-el mundo".

De acuerdo a Habermas (1990), los argumentos esbozados en el proceso de diálogo hermenéutico "son medios con cuya ayuda puede obtenerse un reconocimiento ínter subjetivo para la pretensión de validez que el proponente plantea de forma hipotética, que puede transformarse en saber" (p. 47).

La persona no es objeto de conocimiento, es un sujeto de auto-realización en el devenir histórico, que interactúa, se comunica, consensúa, trabaja. La persona al relacionarse con los otros, lo hace mediante claros estados de confianza, de esta manera, la complejidad de los conocimientos, de sus enunciados y afirmaciones, que se construyen y tejen, alcanzan sus niveles de entendimiento y comprensión.

En tal sentido, la Pedagogía, es esencialmente un proceso de comunicación entre seres humanos; docente y estudiante interactúan mediados por dos acciones: por un lado la enseñanza y por el otro el aprendizaje, con el propósito de comprender y apropiarse el saber acumulado, un saber producido por las diversas ciencias, reflexionar sobre estos y, en consecuencia, desarrollar la capacidad de actuar crítica y creativamente en el mundo de la vida y el trabajo.

La acción pedagógica, como acción comunicativa, se basa en la interacción de dos o más sujetos con capacidad de establecer una relación interpersonal mediante el lenguaje. Los polos de la relación crecen, se desarrollan, en la medida que mejora la comprensión de sí mismos, del otro y del mundo, logrando determinar las alternativas de acción frente a propósitos de la vida y el trabajo en una situación determinada, coordinando de común acuerdo sus planes y con ello su forma de actuar.

<sup>8</sup> Equipo Pedagógico SINDESENA, propuesta de Diseño Curricular, 2011



De hecho, la acción comunicativa en los procesos de aprendizaje, está basada por los estados de confianza entre las partes, la comprensión y la aceptación, es decir, lo aceptado y reconocido por quienes hacen parte del diálogo pedagógico, no es más que un acto de confianza racional en el mundo.

De acuerdo a Pierre Bordieu (1988), "... los actos educativos son actos sociales y por lo tanto reflexivos, históricamente localizados y sumergidos en contextos intelectuales y sociales concretos".<sup>9</sup> El análisis crítico es posible de realizar y enseñar cuando la teoría y la práctica pueden analizarse en el marco de una problemática que posibilita la reconstrucción por medio de la reflexión y revisión. (Bordieu, 1988).<sup>10</sup>

Por otro lado y en torno a estas ideas, existen planteamientos bien relacionados, o al menos, complementarios a la metodología cualitativa propuesta, por ejemplo, el enfoque Histórico Cultural de Lev Vigotsky;<sup>11</sup> Pensamiento Complejo de Edgar Morin;<sup>12</sup> las Inteligencias Personales (Gardner, 1993);<sup>13</sup> de Inteligencia Emocional (Goleman, 1996), las que apuntan a la necesidad de una formación Integral<sup>14</sup> y, los conceptos de Pedagogía Dialogante de Julián De Zubiría Samper.<sup>15</sup>

## 2.2. ENFOQUE HISTÓRICO CULTURAL DE LIEV VIGOTSKY

Son variados los autores que han abordado la obra de Liev Semionovich Vigotsky,<sup>16</sup> sin embargo, se puede

<sup>9</sup> Pierre Bordieu. Cosas dichas. España. Gedisa. 1988. Sociólogo Francés.

<sup>10</sup> Tratar de sintetizar el legado del Sociólogo Francés, Pierre Bourdieu, no es tarea sencilla, ya que, como muchos grandes pensadores sociales, abordó todos aquellos aspectos de la vida relacionados a la desigualdad social. Se podría de pronto afirmar, que el eje temático de su obra sea, ni más ni menos, que el ser humano y sus padecimientos.

<sup>11</sup> Lev Vygotski psicólogo ruso, destacados teórico de la psicología del desarrollo, fundador de la psicología histórico-cultural. La idea fundamental de su obra es la de que el desarrollo de los humanos únicamente puede explicarse en términos de interacción social. El desarrollo consiste en la interiorización de instrumentos culturales (como el lenguaje) que inicialmente no nos pertenecen, sino que pertenecen al grupo humano en el que nacemos, el cual nos transmite los productos culturales a través de la interacción social. El "Otro", pues, tiene un papel preponderante en la teoría de Vygotsky.

<sup>12</sup> Morin Edgar. Sociólogo y antropólogo francés. Basado en la idea de las *tres teorías*, argumenta que todavía estamos en un nivel prehistórico con respecto al espíritu humano y solo la *Complejidad* puede civilizar el conocimiento. A partir del concepto y práctica de la *Auto-eco-organización*, el sujeto y el objeto son partes inseparables de la relación autorganizador-ecosistema.

<sup>13</sup> Gardner Howard., Psicólogo, investigador y profesor de la Universidad de Harvard, conocido en el ámbito científico por sus investigaciones en el análisis de las capacidades cognitivas y por haber formulado la teoría de las inteligencias múltiples, la que lo hizo acreedor al Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 2011.

<sup>14</sup> Goleman, Daniel., Inteligencia Emocional, Kairos, 1996. Se licenció y doctoró en Desarrollo Clínico de la Psicología y la Personalidad en la Universidad de Harvard. Su bibliografía abarca los temas de inteligencia emocional e inteligencia social.

<sup>15</sup> De Zubiría, Julián. A pesar de ser economista de formación, este investigador se destaca en el campo de la reflexión pedagógica y la forma de abordar los procesos educativos.

<sup>16</sup> Liev Semionovich Vigotsky (1896-1934) es considerado el fundador de la Escuela Histórica

identificar una postura que no cambia respecto a la concepción de desarrollo humano.

El ser humano en este enfoque se define como un ser social, como un producto del sistema de interrelaciones en las que se ve inmerso. Este determinismo no es mecánico ni inmediato, sino histórico y dialéctico.

De acuerdo a Fariñas (2009),<sup>17</sup> "Vigotsky plantea como necesaria la mirada multilateral e integradora sobre el ser humano, concebido en devenir, a la vez que encajado en un entorno cultural cambiante a lo largo de la historia, donde el sujeto obra su personalidad amalgamando una naturaleza biológica y social –única e irrepetible- en mancomunidad con los Otros" (pág.06).

En la concepción humanista del enfoque histórico cultural, el fin de todo proceso de aprendizaje conlleva al desarrollo personal del sujeto, por lo tanto hay que analizar cuál es el momento histórico cultural en que ha vivido y actualmente vive; cuáles son las causas que propician su comportamiento, qué necesidades tiene y cuáles son las posibilidades reales para mejorar como persona.

Al respecto, es fundamental que los actores del proceso, especialmente el docente, tenga un actuar fundamentado y consciente, para determinar en sus procesos de planeación y orientación de la formación, las actitudes, la forma de trabajo, la potencialidad de las actividades para ofrecer un mayor o menor margen de posibilidad auto estructurante del estudiante. Para la mediación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no pueden diseñarse actividades sin saber hacia qué propósitos orientarlas, de lo contrario se corre el riesgo de implementar acciones que no conduzcan al estudiante a integrar el nuevo conocimiento con lo que ya conoce y desarrollar su estructura socio afectiva y cognitiva. De ahí la importancia de tener en cuenta los aspectos socioculturales, económicos, ritmos y singularidad de los sujetos de aprendizaje, así como, los perfiles de ingreso a un proceso de formación; de tal manera, que la planeación metodológica, didáctica y contextual sea acorde y respete las condiciones personales y cognitivas de las personas.

Para Vigotsky, la interacción de la persona con el contexto socio económico y cultural, hace posible la construcción de conocimiento, al poner en juego las operaciones y habilidades cognoscitivas, teniendo como resultado el aprendizaje significativo.

<sup>17</sup> Fariñas Leon, Gloria (2009) El enfoque histórico cultural en el estudio del desarrollo humano: una praxis humanista. Revista de actualidades Investigativas en educación, Universidad de Costa Rica. (Doctora en Ciencias Psicológicas en la Universidad Estatal Mijail Lomonosov, Moscú. Doctora en Ciencias de la Universidad de La Habana, Cuba).

El aprendizaje significativo, de acuerdo a Vigotsky, es el que se resulta del proceso interactivo entre los conocimientos, actitudes, motivaciones, intereses y experiencia previa del estudiante y las nuevas situaciones o actividades propuestas en el proceso de formación, así como, entre el conocimiento y la vida, entre la teoría y la práctica.

El desarrollo de la persona es consecuencia de una construcción cultural, que tiene lugar en el proceso de socialización, como lo planteó Vigotsky: “el hecho humano se produce gracias a la actividad conjunta y se perpetúa y garantiza mediante el proceso social de la educación, entendida ésta en un sentido amplio y no sólo según los modelos escolares de la historia más reciente”.<sup>18</sup>

En la concepción histórico cultural de Vigotsky, se pone en el centro de atención al sujeto activo, cognoscente, crítico, práctico-reflexivo consciente, capaz de aprender en una actividad educativa esencialmente dialógica-relacional, con capacidad de establecer mejores relaciones socio-afectivas y actuar teniendo en cuenta decisiones consensuadas en correspondencia con sus valores, aspiraciones y el momento histórico en el que vive.

Aplicando este enfoque en la dinámica de los ambientes de aprendizaje (socio culturales), las actividades son asumidas por los sujetos con diversos criterios y alternativas para su solución, aportando distintos puntos de vista, ampliando el marco de referencia de los procedimientos, desarrollando habilidades cognitivas y socio-afectivas para la toma de decisiones argumentadas, el autocontrol, la auto evaluación, la autoexploración, la autocorrección del proceso y el resultado, que son elementos esenciales para el desarrollo humano.

Al respecto, el concepto de integralidad y desarrollo humano del proceso formativo se ve amenazado por otros hechos de gran importancia, por ejemplo, cuando las estructuras curriculares se reducen a una forma instrumental y operativa con programas elaborados a partir de estándares educativos sesgados, sin soporte investigativo, contextual, relacional, al margen de la reflexión crítica y creativa de los colectivos de Instructores y, así mismo, descontextualizados de lo social, económico y cultural; con agregados programáticos que pretenden emular los procesos de integralidad de la formación.

Como reflexión, se puede decir, que al acabar con los grupos de investigación y desarrollo técnico

<sup>18</sup> Vigotsky L. (1964): Pensamiento y lenguaje. Editorial Lautaro, Buenos Aires.

pedagógico, las centrales didácticas y los centros de investigación nacionales, se terminó de un golpe con la posibilidad de socializar el conocimiento y mantener en continuo la memoria institucional, la que podría haberle dado identidad y capacidad de transformación de cara a los nuevos retos de la educación. Por el contrario, se han realizado ensayos irresponsables con la idea de redes de conocimiento, que no son más que otra estrategia para suplantar los procesos misionales del SENA y, lo prepara y adecúa para su posterior liquidación.

### 2.3. PENSAMIENTO COMPLEJO, EDGAR MORIN

Siguiendo a Morín, un modelo pedagógico es un sistema abierto y activo que posee elementos o componentes que están en interacción; esta dinámica interactiva, junto con su característica sistémica y organizacional, le permite reorganizarse permanentemente, adaptándose o modificándose de acuerdo a la relación con cada contexto.

Al respecto, el modelo pedagógico estaría permanentemente enriqueciéndose, gracias a los procesos interactivos propiciados por la investigación de los entornos sociales, económicos y culturales y, especialmente, por los procesos de reflexión sobre la práctica pedagógica que, en conjunto, proveerían los insumos necesarios y pertinentes a la dinámica de la Formación Profesional Integral. Lo contrario es un modelo pedagógico estático, con agregados yuxtapuestos que ayudan a conformar un mundo práctico inerte, en que los comportamientos serializados, atomizados y descontextualizados, se constituyen, en el caldo de cultivo para la implementación de las políticas más disparatadas o claramente intencionadas de desestructuración de la misión fundamental de la organización.

La pedagogía como concepción compleja,<sup>19</sup> implica que se asuma bajo una perspectiva de pensamiento que preste especial atención a lo sistémico con las relaciones entre sus componentes y partes constitutivas; lo ecológico; lo dialéctico y lo dialógico,<sup>20</sup> por la capacidad integradora de los opuestos. (Velilla, 2002).

Edgar Morin, concibe las interacciones como las acciones recíprocas que modifican el comportamiento o la naturaleza de los componentes de un sistema por su influencia recíproca.

<sup>19</sup> Velilla Marco Antonio; (2002). Iniciación pedagógica al pensamiento complejo, Corporación para el desarrollo, COMPLEXUS. ICFES, UNESCO. Compilador.

<sup>20</sup> De acuerdo a Morin, El principio dialógico es un principio de complejidad en el sentido de que afina el pensamiento para captar las contradicciones fecundadas que aparecen cada vez que tiene que vérselas con un sistema complejo, con la dimensión generativa de su organización. (Velilla, 2002)

La interacción es una noción que hace parte de la dinámica de los sistemas o subsistemas de un modelo pedagógico, facilitando la re-organización y transformación del sistema o modelo de acuerdo al entorno en el que se da y que caracteriza la dinámica de los procesos pedagógicos.

#### 2.4. LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Al concepto tradicional de inteligencia, como un factor general que permite la adaptación de la persona y la resolución de problemas, se contraponen, la definición de Howard Gardner, como la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas, que al igual que hay muchos tipos de problemas que resolver, también hay muchos tipos de inteligencia.

Dicho concepto tiene implicaciones bastante importantes, por un lado, se considera que la genética no es el único factor determinante en su constitución, sin negar sus implicaciones; por el otro, al definirla como una capacidad, plantea que es susceptible de desarrollar. En consecuencia, de acuerdo a Gardner, "respetar las múltiples diferencias entre las personas" es uno de los propósitos del estudio de las inteligencias múltiples (IM). Desde esta perspectiva, reconocer la diversidad y actuar en consecuencia, se constituye en uno de los propósitos de todo proceso formativo.

Las implicaciones de las IM en el contexto educativo, impacta los procesos formativos, al considerarse diversas alternativas metodológicas, didácticas y comunicativas, como reconocimiento a los distintos estilos de aprendizaje y estilos de enseñanza; asunto que sitúa al estudiante en la posibilidad de desarrollar sus capacidades.

Howard Gardner y su equipo de la universidad de Harvard han identificado nueve tipos distintos de IM: Visual-Espacial, lógica-matemática, musical, Verbal-Lingüística, Corporal-Kinestético, intrapersonal, interpersonal, naturalista y emocional.

#### 2.5. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL

El concepto Inteligencia Emocional, como constructo psicológico, se desarrolló y fundamentó en la década de los noventa por Peter Salovey y John Mayer, apoyados en investigaciones científicas en áreas como la Psicología y la Psiquiatría, la inteligencia artificial y otras disciplinas. Para estos autores la Inteligencia emocional (IE) es: "La habilidad para percibir, valorar y expresar

emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual" (Mayer y Salovey, 1997).

Daniel Goleman retoma los estudios de Salovey y Mayer, prestando atención al fundamento biológico de las emociones y su relación con la parte más volitiva del cerebro; la relación de la inteligencia emocional con los procesos educativos, la salud y las relaciones interpersonales.

Goleman propone la Inteligencia Emocional como la capacidad "aprensible" para conocer, controlar e inducir emociones y estados de ánimo, tanto en uno mismo como en los demás. En su libro Inteligencia Emocional (1995), la definió como la capacidad de automotivación, empeño en lograr las metas, control de las emociones al diferir las gratificaciones, manejo de los estados de ánimo, control sobre la angustia a la hora de tomar decisiones racionales y, la capacidad de empatía y confianza social.

La Inteligencia Emocional se ubica en el contexto multifactorial de las inteligencias, es decir las Inteligencias Múltiples (Gardner, Howard: 1996). En el estudio de Gardner se analizan dos inteligencias que tienen mucho que ver con la relación social: La inteligencia intrapersonal y la Inteligencia interpersonal.

Goleman manifiesta que la inteligencia de las personas se fundamenta en cinco capacidades: La autoconsciencia, autoregulación, motivación, empatía y destrezas sociales.

Para autores como Steiner y Perry (1998:27) la educación emocional debe dirigirse al desarrollo de tres capacidades básicas: "la capacidad de comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de una manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones"

Entre los aportes que se deben considerar con las Inteligencias Múltiples, tenemos:

- Reconocer que los elementos formativos de las IE, aportan a una comprensión más amplia del ser humano y de las distintas formas por las que puede aprender y desarrollar sus capacidades.

- Que es posible planear las actividades de aprendizaje de acuerdo a las habilidades, intereses e inteligencias de los estudiantes, aspecto que incide en la motivación para construir conocimiento.
- Que se pueden planificar estrategias pedagógicas, didácticas, metodológicas y operativas para construir un ambiente de aprendizaje amigable, que reconozca las singularidades y los ritmos, facilitando el encuentro, el diálogo, la reflexión y el aporte creativo en el proceso de formación.

## 2.6. LA PEDAGOGÍA DIALOGANTE

El enfoque dialogante considera el papel activo del estudiante en el proceso de aprendizaje, así como, el papel del docente a través de la mediación, como una condición necesaria y esencial del desarrollo, que se configura a partir del diálogo y el reconocimiento del otro con sus ideas, valores y sentimientos.

De Zubiría afirma, “hoy en día, un modelo pedagógico dialogante debe reconocer las diversas dimensiones humanas y la obligatoriedad que tenemos escuelas y docentes de desarrollar cada una de ellas.

Como educadores, somos responsables frente a la dimensión cognitiva de nuestros estudiantes; pero así mismo, tenemos iguales responsabilidades en la formación de un individuo ético que se indigna ante los atropellos, se sensibiliza socialmente y se sienta responsable de su proyecto de vida individual y social. No se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la Escuela Tradicional, sino de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, afectivo y práxico” (Ibíd., Pág.08).

Julián De Zubiría Samper, en la “Pedagogía Dialogante” propone algunos principios:

- El fin de la educación no debería ser el aprendizaje sino el desarrollo.
- La interestructuración, toda representación mental es producto de la interacción activa e interestructurante del sujeto y el medio. La educación debe reconocer el papel activo tanto del mediador como del estudiante.
- La acción educativa debe orientarse hacia la humanización: el desarrollo cognitivo, valorativo y praxológico del ser humano.

## 3. ELEMENTOS DEL SISTEMA

Entre los componentes del modelo pedagógico, concebido como sistema, podemos considerar:

### 3.1. EL DIÁLOGO REFLEXIVO. LA COMPRESIÓN EMPÁTICA.

Como se expresó, en el enfoque hermenéutico, el acto pedagógico se basa en la interacción de dos o más sujetos capaces de utilizar el lenguaje para comunicarse y establecer una relación interpersonal, acción que facilita el entendimiento mutuo en un ambiente de aprendizaje, coordinando de común acuerdo la determinación de necesidades, la elaboración de planes, la ejecución de actividades y la integración de experiencias, conocimientos, medios y recursos para el desarrollo de sus capacidades de acuerdo a propósitos productivos y del mundo de la vida.

En consecuencia, el acto pedagógico, como proceso interactivo, se caracteriza por el diálogo, el cual es posible por la comprensión, que de acuerdo con Uhler (1997)<sup>21</sup> desarrolla en la persona dimensiones altamente formativas y humanizantes, que se expresan en los procesos cognitivos, metacognitivos y socio-afectivos, representados en los juicios argumentales, honestos y justos sobre sí mismos, sobre los otros, sobre la vida social y sobre cualquier forma de producción humana, así como, sobre la capacidad de diálogo, aceptación, convivencia y amor hacia los otros.

En el núcleo de la construcción de la confianza se encuentra la comunicación empática, la que posibilita el avance en el proceso de comprensión del otro, sus sentimientos, emociones y representaciones de la realidad, de tal manera que través del diálogo reflexivo, se propicie el desarrollo de la identidad personal y profesional de quienes hacen parte de la relación en la reciprocidad en un ambiente de aprendizaje.

En esta perspectiva Ruiz Olabuenaga (2003)<sup>22</sup> propone que "la interacción humana constituye la fuente central de datos. La capacidad de las personas (empatía) para captar a los demás y sus conductas es un elemento central para entender cómo funciona la interacción" (2003:15). Y por lo tanto, interactuar a través del diálogo forma parte de las múltiples posibilidades que tienen los sujetos de aprendizaje para el encuentro, acercarse, apropiarse y desarrollar un nivel de consciencia en los procesos de formación.

<sup>21</sup> Uhler, R. (1997). La formación hermenéutica en la crisis de las ciencias.

<sup>22</sup> Ruiz Olabuenaga, J.I. (2003) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad



Para Habermas (1990) un proceso educador es un acto de comunicación donde se busca una relación de entendimiento siempre mediado por el acuerdo racional.

En la base del diálogo hermenéutico, está la construcción de la confianza, que en el campo de la psicología se le denomina “comprensión empática”. A este respecto, se encuentra que uno de los investigadores que mejor ha trabajado este concepto es el psicólogo humanista Carl R Rogers,<sup>23</sup> quien a través de sus investigaciones, nos brinda los elementos para comprender y apropiarse las herramientas sicológicas inmersas en los procesos de diálogo.

Con Rogers encontramos que en la Interacción se da el encuentro, caracterizado por un clima de comunicación entre las personas que comparten un mismo escenario de espacio y tiempo; su aspecto distintivo, es el compromiso y la reciprocidad de sus acciones, a través de las cuales cada una aparece como significativa en el espacio vital de la otra. En relación a la Psicología centrada en la persona en el campo del aprendizaje significativo, él nos dice: “La posibilidad de un aprendizaje significativo depende de ciertas actitudes que se revelan en la relación personal entre el docente y el estudiante”.<sup>24</sup> Estas actitudes son: autenticidad, aprecio, aceptación, confianza y comprensión empática, las que se corresponden con las técnicas de dar “yo-mensajes”, “escuchar activa y atentamente” y la “verbalización”.<sup>25</sup>

### 3.2. LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

En este orden de ideas, en el que aparece el concepto de ambientes de aprendizaje, se deducen varias hechos: que su noción es consecuencia de una construcción socio cultural; que su característica esencial es ser sistémico; que es el punto de encuentro en donde se establecen relaciones sociales y donde los tipos de relaciones entre los participantes y los componentes de dicho sistema, puede generar cambios importantes en la historia de aprendizaje; por tal razón, las interacciones y los procesos de diálogo,

basados en la confianza, posibilitan la reflexión, la auto-reflexión, el pensamiento relacional, crítico y creativo, que propicia el crecimiento personal y profesional de cada uno de los actores del proceso de aprendizaje.

<sup>23</sup> Carl Ramson Rogers, psicólogo, quien junto a Abraham Maslow llegaría a fundar el enfoque humanista en psicología. Fue participante y gestor instrumental en el desarrollo de la Terapia centrada en la persona. Sus teorías se aplican a todas las interrelaciones humanas. La terapia rogeriana sobresale por el uso preferente de la empatía para lograr el proceso de comunicación entre un ser humano y otro.

<sup>24</sup> Rogers, 1975, p. 91

<sup>25</sup> La actitud, implica tanto un componente afectivo como una tendencia a la acción.

Los ambientes de aprendizaje, como construcción sociocultural<sup>26</sup>, son consecuencia del acto pedagógico basado en la confianza, el diálogo, la reflexión y el reconocimiento de los otros como personas, característica que contribuye al desarrollo de la capacidad de estas para tener visión y comprensión de sí mismas y del mundo, comprender conceptos e interpretaciones sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje como hechos formativos, así como, validar el sentido, la intencionalidad y los planes de acción como productos del consenso con miras a su comprensión y mejoramiento.

De allí que la masificación que se ha dado en el SENA, representada con el aumento en el número de estudiantes por curso; la deformación del concepto de ambiente de aprendizaje, autonomía e interacción; la desestructuración de los diseños; la nula reflexión sobre la práctica pedagógica; el uso inadecuado de las tecnologías de la información y la falta de recursos para la formación, desarticula el proceso teórico práctico, que es el eje vertebral del desarrollo del pensamiento en los procesos de Formación profesional.

Por otro lado, el encuentro, la mirada y la percepción de los aspectos holísticos implicados en la comunicación persona a persona, pasan a ser secundarios, para ser reemplazados por una relación lineal, instrumental, en que el otro, desaparece como sujeto activo de aprendizaje para ser objeto de aprendizaje. En este contexto, los procesos de reflexión, problematización, consenso y co-creación de alternativas, son reemplazados por algoritmos, procedimientos estandarizados y recetas.

### 3.3. LA INVESTIGACIÓN

La investigación como proceso participativo, reflexivo, crítico y creativo, fundamentado en la práctica pedagógica y el análisis de los entornos sociales, económicos y culturales, se nutre tanto de aspectos cualitativos como cuantitativos.

Los procesos investigativos comprenden dos grandes enfoques, por un lado encontramos la investigación cuantitativa, caracterizada por el uso de métodos estadísticos y experimentales; se basan en el rigor científico. Por otro lado están las investigaciones basadas en métodos cualitativos, los que hacen énfasis en las metas, finalidades y valores que persigue el investigador, a éstos se les ha otorgado poco valor,

<sup>26</sup> Vélez Luis H., (2007) “Ambientes de Aprendizaje”, Revista Pedagógica Cotidianidades No.28, CEPEF, SINDESENA.

sin embargo se empieza a darle importancia por el tipo de información que genera dentro del campo educativo, por sus aportes a la comprensión de los fenómenos que influyen en los procesos educativos, los que no se pueden interpretar y medir de manera cuantitativa.

La investigación cualitativa es de carácter reflexivo y participativo, con un acercamiento a los fenómenos sociales por parte del investigador. Para ello se observan, ordenan y se describen los hechos para hacerlos comprensibles, configurando el concepto acerca del fenómeno que se quiere conocer. (Galeano: 2004).

Dicho enfoque investigativo, cuenta con una variedad de métodos para llevar a cabo sus investigaciones, entre estos sobresale la Investigación - Acción, regida por el principio epistemológico de: " el sujeto que investiga es su propio objeto de investigación y transformación" (Barabtarlo, 1995), la metodología le reconoce al docente la capacidad para investigarse a sí mismo, para transformar su propia realidad.

Entre otros métodos, existen algunos muy utilizados, tales como, el diario de campo, el sociodrama, la historia de vida, asesor-asesorados, etcétera; los que permiten la interacción con la comunidad educativa, guiándola en la búsqueda del conocimiento; con este método cada persona se vuelve agente de cambio, activo, reflexivo,

#### 4.CONCLUSION

Con estos elementos teóricos se pretende argumentar que la pedagogía es esencialmente un proceso de comunicación entre seres humanos y que, gracias a mecanismos como la confianza, el lenguaje y la autoconciencia reflexiva están en permanente interacción con los contextos socioculturales, económicos, históricos,

crítico y responsable de su propia actuación dentro de un ambiente de aprendizaje.

Metodológicamente, la legitimación del conocimiento se realiza mediante el consenso, que se logra como expresión del pensar interactivo, relacional, fundamentado en una concepción holística del mundo, una clara conciencia histórico-social, cultural y ambiental.

Para la formulación e implementación de los procesos de investigación cualitativa se distinguen algunas fases: interpretar, formular, diseñar y gestionar procesos y acciones de investigación de corte cualitativo. En la formulación se identifica:

- La identificación del tema o problema de investigación
- La exploración de la literatura
- La documentación inicial sobre la realidad específica del análisis
- El "mapeo"
- El muestreo
- La anticipación de los dilemas metodológicos en la recolección de datos
- La definición de los medios de recolección de datos: técnicas e instrumentos.
- La interpretación interactiva.

pedagógicos y didácticos, entre otros; desarrollando su capacidad para la comprensión, entendimiento y el consenso, acciones que posibilitan la construcción de conocimiento para tomar decisiones críticas, creativas y propositivas frente al mundo de la vida y el trabajo.



## BIBLIOGRAFIA

- Habermas, J. (1982). La acción Comunicativa. Editorial Taurus, Barcelona.
- Habermas, J. (1990). Teoría de la acción comunicativa. Complementos previos. Editorial Cátedra, Madrid, España.
- Gadamer, G. (1998). Verdad y método II. Salamanca Editorial Sigueme.
- Rogers, Carl R. (1975). Libertad y Creatividad en la Educación. Editorial Paidós.
- Uhler, R. (1997). La formación hermenéutica en la crisis de las ciencias Humanas. Revista Educación No. 55, Tubinga.
- Beuchot, M. (2000). Tratado de hermenéutica analógica. México. Editorial UNAM. Edición digital.
- (\*) Torres Carrillo, Alfonso (1998). Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Aprender a investigar en comunidad II. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UNAD. Santafé de Bogotá, D.C. Colombia.
- Ruiz Olabuenaga, J.I. (2003) Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Garagalza, Luís. (1990.) La interpretación de los símbolos. Hermenéutica y lenguaje en la filosofía actual. Ed. Anthropos. Barcelona. España.
- IAFRANCESCO Giovanni. La investigación Pedagógica. Una alternativa para el cambio educacional. Ed. Libros y Libros S.A. Bogotá. 1998.
- Nava Ortiz, José. La comprensión hermenéutica en la investigación educativa. Dirección en Internet: <http://investigacioneducativa-idoneos.com/index.php/349683>.
- ZIER, Ursula (1982). Hacia una enseñanza Centrada en el Alumno. Documento Universidad del Valle.
- Vigotsky, L. (1988) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona.
- Morin Edgar. (1990), "Introducción al Pensamiento Complejo", edit. ESF
- Morin Edgar. (1984), "Ciencia y conciencia de la complejidad", edit. Aixen-Provence.
- DE ZUBIRIA, J. (1994). Los modelos pedagógicos. Bogotá: Editorial Fundación Alberto Merani, 19ª edición.
- NOT, L. (1983). Las pedagogías del conocimiento. México: Fondo de cultura Económica. 1ra. edición en español.
- Carr, Wilfred; (1997). Calidad de la enseñanza e investigación acción. Colección Investigación y Enseñanza. Serie Fundamentos No. 3. Diada: Sevilla.
- Graundy, Shirley. Producto o praxis del currículo, Morata, Madrid, 1987
- Barbero, J M (1987) De los medios a las mediaciones. Edit. Gili, México. Luhman, N. (1996). *Confianza*. Bogotá. Colombia Editorial ANTHROPOS.
- Goleman, Daniel., Inteligencia Emocional, Kairos, 1996

## EQUIPO PEDAGÓGICO SINDESENA JUNTA NACIONAL Bogotá, octubre 2102



# REFERENTES NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PROPUESTA DE FORMACIÓN DOCENTE PARA INSTRUCTORES DEL SENA

## INTRODUCCIÓN

**PALABRAS CLAVES:** Humanístico, Dialógico, Relacional, Contextual, Relacional, Histórico, Cultural

En la práctica pedagógica de la Formación profesional confluyen dimensiones y metodologías con diverso nivel de complejidad, en las que se identifican aspectos socioculturales, psicológicos, económicos, históricos, políticos, ambientales y tecnológicos, que inciden en el desarrollo humano y profesional del docente, esto significa que al encontrarse inmerso en un sistema de interrelaciones le es posible construir frente al mundo del trabajo y de la vida, su identidad personal y profesional.

La construcción de su identidad personal, afectada por la compleja red de interrelaciones de orden familiar, social, económico, político, histórico, tecnológico, entre otras, plantea a la institución, el imperativo ético y moral de facilitarle las condiciones existenciales y axiológicas necesarias e imprescindibles para desarrollarse como ser humano. Si hablamos de una institución educativa, nos ubicamos en la dimensión del comprender, hecho que implica tenerlo en cuenta y reconocerlo como persona, para facilitarle las condiciones mínimas que le permitan un desarrollo humano integral.

La construcción de su identidad profesional, reflejada en su práctica pedagógica, con sus múltiples interrelaciones contextuales, relacionales, de orden sociocultural,

Psicológico, pedagógico, didáctico, histórico, técnico, tecnológico, económico, político, entre otros, requiere de iguales niveles de comprensión e investigación acción para dar cuenta de las condiciones que lo constituyen como persona capaz de reflexionar, crear, compartir conocimiento y desempeñarse con ética profesional. Esta acción incluye la comprensión científica de los procesos sociales, pedagógicos, didácticos y de aprendizaje y, las condiciones de desarrollo de la personalidad y de las relaciones personales que se suceden entre instructores y aprendices.

Romper con la serialidad<sup>1</sup> y la soledad del docente, inerme ante la complejidad de los procesos a los que se enfrenta, requiere el acompañamiento y la fundamentación en la perspectiva de una práctica pedagógica contextualizada, reflexiva, como un proceso vivo ubicado en un tiempo y un espacio cultural permanente de acciones intencionadas que dan sentido a la construcción de los saberes pedagógicos, elementos fundamentales que dan vida a la Formación Profesional Integral.

Dichos saberes, expresados en teorías, enfoques, metodologías, didácticas e instrumentos de conocimiento, en un contexto histórico, cultural, social y económico, pueden garantizar que los docentes investiguen, planifiquen, orienten, administren y evalúen y controlen con pertinencia y calidad la Formación Profesional Integral.

El desarrollo y producción de dichos saberes, debería constituirse en un asunto prioritario de la política pedagógica Institucional; no pueden estar a la deriva, al vaivén de intereses particulares o foráneos, deben desplegarse estratégicamente, de tal manera que su efecto incida en la vida misma de la comunidad educativa; en los procesos misionales, en el plan operativo institucional, en la administración educativa, **en la didáctica**, en el **quehacer docente**, en los **ambientes de enseñanza y aprendizaje**, entendidos como espacios socio-culturales que integran condiciones psico-afectivas, comunicacionales, pedagógicas, didácticas, físicas y materiales que posibiliten la interacción, para el intercambio, creación y transformación de significados comunes en el contexto institucional en respuesta a un proyecto histórico, socioeconómico y cultural.

El nivel de consciencia, apropiación y capacidad de los Instructores para investigar, producir, e

<sup>1</sup>Concepto que hace referencia al comportamiento del individuo aislado, atomizado, descontextualizado, cuyo actuar puede constituirse en una contrafinalidad para sí y para los otros. Sartre.



implementar dichos saberes en su **práctica pedagógica**, es un asunto de vital importancia en la misión formativa del SENA, ya que, lo fundamental de la Formación Profesional Integral es propiciar el desarrollo de la persona en sus dimensiones existencial y axiológica para su inserción crítica, creativa y propositiva en el mundo del trabajo y de la vida.

Si se comprende y realiza la formación docente como un proyecto común, integral de acciones planificadas que respondan al sentido de la vida humana en relación con las necesidades y problemas de carácter local, regional, nacional y mundial; entonces construiremos teoría a partir de procesos sistémicos de análisis y síntesis que transformarían nuestros pensamientos, actitudes y valores; desarrollando la capacidad para la toma de decisiones, aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos; elementos fundamentales para el desarrollo personal y profesional de los docentes, así como, de los trabajadores colombianos que ellos forman.

Bajo esta perspectiva presentamos un camino que permita visualizar distintos y necesarios referentes para intentar un acercamiento a las acciones pertinentes para implementar un programa de **formación docente** para los diferentes tipos de Instructor del SENA: **el paradigma humanístico**, abordado desde la propuesta del diálogo hermenéutico y en consecuencia, la investigación participativa de naturaleza técnica, tecnológica y pedagógica, propia de la formación profesional.

## EL PROBLEMA

El vertiginoso proceso de cambio en los diferentes ámbitos de la vida, caracterizado entre otros

<sup>2</sup>Con base en las funciones asignadas hoy, los docentes del SENA son: Instructores Técnicos y de Relacionadas (Ética, Salud Ocupacional, Cultura Física, Ambiental, Inglés, Matemáticas), Coordinadores Académicos y de Formación Profesional (misionales), Metodólogos, Evaluadores y Auditores de Competencias Laborales, Asesores de Emprendimiento y de la Digeneral, Formadores de Docentes.

<sup>3</sup>La formación permanente, el aprender a aprender, en el enfoque de la Unidad Técnica y el Estatuto de la FPI, responde a una concepción de desarrollo del potencial dialógico, creativo, práctico-reflexivo de los sujetos de aprendizaje que re-construyen y construyen el conocimiento científico, tecnológico y humanista, en interacción con el contexto socio cultural económico e histórico. Dicha noción es totalmente distinta a la contenida en el enfoque de capital humano, hoy en boga.

aspectos por la globalización y la sociedad del conocimiento a través del afianzamiento de la revolución informática y sus nuevas producciones, afecta la economía, la política, la cultura, la educación, así como, todas las áreas de actividad, desde el trabajo hasta el ocio.

La educación, como garante del proceso de producción de la cultura social y responsable de la selección, apropiación y acceso al conocimiento social (legítimo y legitimado) se encuentra en crisis por cuenta de las lógicas que imprime este escenario. Su papel protagónico está desapareciendo para dar paso a otro tipo de lógica, la del mercado, que se impone en el mundo con controvertidas políticas educativas que introducen nuevas formas de pensar el papel del conocimiento en la sociedad y promueven la desigualdad educativa, la que en consecuencia, actúa como productor de la desigualdad social.

El sistema educativo colombiano, de acuerdo con orientaciones del CONPES, el Banco Mundial y el Sistema de Formación de Capital Humano, se encamina hacia la venta de servicios educativos, en que finalmente, la educación pasa a ser un bien de consumo, con sus consecuencias directas en la calidad de la formación, alejándonos paulatinamente del ejercicio directo de la educación como un derecho constitucional.

La teoría de Capital Humano es uno de los enfoques que se está adoptando en la política educativa con conceptos como eficacia, eficiencia, productividad, depreciación del conocimiento, las competencias, el retorno de la rentabilidad en la inversión en educación, entre otros, que desmejoran la calidad de vida de las personas, aseguran la rentabilidad del capital y desprofesionaliza el trabajo docente, promoviendo una labor aislada, fragmentada, atomizada, sin requerimientos pedagógicos, que consolida una cultura basada en el individualismo.

En este contexto, la Formación Profesional es vista como una estrategia en la formación de capital humano, en la vía de favorecerla mercantilización en su doble aspecto, como factor de producción y como nicho de negocio, contraria a la acepción de calificación de la fuerza laboral para que los

trabajadores se desempeñen dignamente en el mundo del trabajo y de la vida.

Frente a este panorama, se plantea un desafío en la formación docente de los Instructores, se trata de asumirla con un enfoque humanista, es decir, como un acto dialógico de tipo reflexivo que le permita a la persona reconocer y asumir sus dimensiones existencial y axiológica, de manera creativa y propositiva, elevando una voz crítica y planteando propuestas que permitan reconstruir y dinamizar una concepción pedagógica de la formación profesional integral acorde con las necesidades de los trabajadores colombianos.

El reto es complejo dado el carácter instrumental que ha dominado la formación, tendiente a reproducir las lógicas del sistema de manera acrítica, desvinculando al Docente del contexto histórico y social en que se ha desenvuelto la pedagogía y, en consecuencia, los procesos de Formación Profesional Integral.

Actualmente en el SENA, muchos de los Instructores que orientan la formación profesional Integral, lo hacen con escaso o ningún conocimiento pedagógico y experticia técnica, con el supuesto que el uso de las tic, guías de aprendizaje e instrumentos de seguimiento y evaluación, son suficientes para desempeñarse como Instructor. Esta estrategia puramente instrumental del proceso teórico práctico de la formación profesional y del saber pedagógico, obedece a una concepción restringida, mecánica, rutinaria y acrítica del papel del docente en los procesos educativos, que ha devenido en lo que podría llamarse el “autismo autónomo”, es decir, que cada uno realiza su práctica sin conexión con la realidad socioeconómica, cultural y específicamente pedagógica, en lo que tiene que ver con la FPI; con esta visión, ser docente significa conocer unas técnicas e instrumentos mínimos de cómo hacer una clase.

En consecuencia, se necesita garantizar el ejercicio docente más allá de la pura técnica, como una profesión no instrumental, basada en una concepción amplia de la experiencia, entendida

como una relación pedagógica y dialéctica entre teoría y práctica.

La lógica técnica e instrumental, se ha reflejado en aspectos como:

- La concepción reduccionista en la elaboración de los diseños y desarrollos curriculares; evidenciada con el recorte de los elementos de integralidad, de los tiempos para la formación y el uso inadecuado de las TICS, conllevando la fragmentación del conocimiento, la pérdida de la interacción humana instructor-aprendiz; la deformación de la concepción de los Ambientes de aprendizaje y, en la mayoría de los casos, la no provisión de recursos para ejecutar la formación.
- La carencia de espacios de reflexión y diálogo respecto de la práctica pedagógica, de la Formación Profesional Integral y su relación con el entorno político, socioeconómico y cultural.
- El quehacer aislado del Instructor, que no articula la práctica pedagógica con los saberes de la comunidad educativa y las necesidades del contexto. Las posibilidades de socialización se rompieron con la disolución de los grupos de investigación, de diseño y desarrollo curricular, las centrales didácticas, los centros nacionales, entre otras acciones, garantes de la dinámica pedagógica, la memoria institucional y la unidad técnica.
- Difusión e implementación de un discurso centrado en teorías como la del Capital Humano y Sociedad del Conocimiento. Es de recordar el uso del lenguaje, con el que se pretende incorporar acríticamente conceptos como “clientes”, “rentabilidad”, “reingeniería”, “productividad”, “competitividad”, entre otros. Como decía Estanislao Zuleta, empezamos cediendo en los términos y finalizamos cediendo en los principios. Así mismo, mensajes como: “No diga formación profesional integral, diga Formación profesional”, “No diga Sistema Nacional de Formación Profesional, diga Sistema Nacional de Formación para el

Trabajo”, entre otras. También observemos otros documentos y circulares encaminados a cambiar la misión institucional (Plan Estratégico 2020, Código de ética del SENA, 2012, Modelo Pedagógico Institucional, Lineamientos institucionales de Articulación SENA-MEN, de Redes de Conocimiento,).

Se hace necesaria una postura crítica reflexiva en los procesos de formación docente del Instructor, que rompa con el modelo de reproductores pasivos y administradores del proceso formativo, dado que:

- No se trata de transmitir un saber, se trata de apropiarlo crítica y creativamente para implementarlo en el mundo del trabajo y de la vida. Esto implica una estrategia pedagógica, didáctica y específicamente humana.
- El desarrollo del pensar crítico y creativo, exige mejorar los procesos pedagógicos, hecho que determina el papel valórico de la investigación en el quehacer docente, elaborar las herramientas apropiadas para identificar, reconocer y dar relevancia a las prácticas que construyen una formación liberadora, con procesos de formación integral, producción, socialización y recuperación de la palabra, autoreflexión y reflexión a través de la interacción y el diálogo; “la autoreflexión es a la vez intuición y emancipación, comprensión y liberación de la dependencia dogmática” (Habermas, 1984, pág., 177). Es necesario, que a través de dichos procesos de reflexión y autoreflexión, el Instructor asuma valores éticos esenciales y sea consciente de su identidad como trabajador, servidor público y como ciudadano que tiene voz.
- Es importante desarrollarla capacidad de comprender la historicidad del proceso pedagógico, su evolución en el SENA y las transformaciones del contexto de la formación profesional que se ha afectado con la infiltración e implementación de las concepciones económica y sus impactos en la formación de los instructores y en la ejecución de los Procesos de Formación Profesional Integral.
- El proceso teórico práctico, que es la esencia de la Formación Profesional Integral, se debe orientar a la solución de problemas situacionales y contextuales, propios de las prácticas especializadas inherentes a una ocupación u oficio; el Instructor organiza cualitativamente los saberes técnicos-tecnológicos y pedagógicos de acuerdo con las necesidades de la formación; las

complejidades y especificidades del objeto de conocimiento, y población sujeto, considerando su perfil de ingreso, ritmos de aprendizaje y valores de la cultura.

- Se debe intervenir de manera Interdisciplinaria, aprovechando los saberes declarativos técnicos, tecnológicos y pedagógicos del Instructor, así como, transdisciplinariamente, al orientarse, en su quehacer, por los valores misionales del SENA, las necesidades del contexto socioeconómico y cultural de la sociedad.
- La Formación Profesional Integral debe estar dirigida al desarrollo de la persona en todas sus dimensiones: existencial, axiológica cognitiva y contextual, incluyendo la preservación del medio ambiente, y no solamente a la competencia técnica encaminada al desempeño en un puesto de trabajo. Así como a la evolución de las capacidades pedagógicas y comunicativas del Instructor para mejorar su proyecto de vida y abrirse al encuentro en la construcción de conocimiento con el aprendiz.
- Frente a esta realidad, la labor docente, como proceso sistemático de producción de conocimiento, necesita constituirse en equipos funcionales e interfuncionales para investigar a partir de las prácticas pedagógicas, elaborar el diseño y el desarrollo curricular; orientar y evaluar los procesos formativos y preservar la memoria institucional para garantizar la calidad de la Formación Profesional Integral.
- Dicho proceso, requiere de una *administración* con comprensión holística y sistémica, capaz de aprehender y abrir los espacios para la participación en la construcción de decisiones estratégicas que mejoren el bienestar de la comunidad educativa y la calidad de los servicios institucionales, articulando **TODOS** los procesos de gestión administrativa (gestión logística de abastecimiento, gestión de la infraestructura física, maquinaria y parque automotor, gestión del talento humano, gestión de los recursos financieros, gestión de la informática y de la información) a la ejecución de la formación profesional integral. En definitiva la ejecución de la formación profesional no debe reducirse a un sistema de información, ni a una administración educativa en función única de la certificación. Para asegurar el cumplimiento de la misión del SENA se debe mantener un enfoque sistémico que articule los procesos administrativos de Planeación, Evaluación y Control en función de la Ejecución de la formación profesional integral.

## INTERROGANTES:

Si hablamos de desarrollar una formación docente con una concepción **humanística** basada en la **hermenéutica** que atienda de manera **sistémica** las necesidades de la Formación Profesional Integral, de cara a la realidad socioeconómica, política, histórica y cultural de nuestro país, es necesario plantearse algunas preguntas:

1. Respecto de las modalidades históricas para la formación de docentes en el SENA, tales como: la formación de becarios, formación de supervisores, formación de Instructores de Empresa, formación en Centro Nacional (Instructores de Instructores Nacionales), formación regional de Instructores (Instructores de Instructores Regionales), y finalmente descentralización de la formación docente en cada centro:

1.1. ¿Qué impactos reales tuvo en la definición del perfil y desempeño de los Instructores formados?

1.2. ¿Qué efectos tuvo la formación de docentes en los diseños curriculares, en las didácticas de formación, en las metodologías y modalidades de atención (formación en centro, en la empresa, a distancia, divulgación tecnológica)?

2. Dado que Instructor es una ocupación propia de la formación profesional, distinta de Profesor, cuál es la validez y confiabilidad de los productos de la mesa sectorial de educación como referentes para la elaboración de los programas de formación de Instructores SENA y la evaluación de su desempeño?

3. ¿Las competencias laborales establecidas en las mesas sectoriales consideran la formación profesional como una **alternativa de realización** de la función docente?

4. Considerando la naturaleza y objetivos de la formación profesional, sus distintos niveles de formación y la misión del SENA, se evidencia un claro conflicto entre el perfil del Instructor definido en el Manual de Funciones vigente, en las estructuras curriculares existentes (determinado en niveles académicos) y la necesidad de la experticia técnica efectiva, ¿cuál es el perfil o perfiles de instructores y cuáles los criterios de ponderación, valoración y pertinencia de los siguientes factores: conocimiento técnico, conocimiento

tecnológico, experticia, experiencia, formación académica, características personales y aptitud pedagógica?

5. ¿Cuáles son los criterios a considerar para estructurar programas de formación pedagógica y capacitación técnica según los perfiles de Instructor establecidos?

## BIBLIOGRAFIA

- Habermas, J. (1982). La acción Comunicativa. Editorial Taurus, Barcelona.
- Habermas, J. (1990). Teoría de la acción comunicativa. Complementos previos. Editorial Cátedra, Madrid, España.
- Graundy, Shirley. Producto o praxis del currículo, Morata, Madrid, 1987
- Uhler, R. (1997). La formación hermenéutica en la crisis de las ciencias Humanas. Revista Educación No. 55, Tubinga.
- Torres Carrillo, Alfonso (1998). Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. Aprender a investigar en comunidad II. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la UNAD. Santafé de Bogotá, D.C. Colombia.
- IAFRANCESCO Giovanni. La investigación Pedagógica. Una alternativa para el cambio educacional. Ed. Libros y Libros S.A. Bogotá. 1998.
- Carr, Wilfred. Calidad de la enseñanza e investigación acción. Colección Investigación y Enseñanza. Serie Fundamentos No. 3. Diada: Sevilla, 1997



**EQUIPO PEDAGOGICO SINDESENA  
JUNTA NACIONAL  
Bogotá, Noviembre 16 de 2012**